

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esquelas al ancho de una columna en 1.º, 50 ptas.; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.
—Al ancho de dos en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 15.
—Al ancho de cuatro en 1.º, 200; en 2.º, 100; en 3.º, 50; en 4.º, 25.
—Al ancho de seis en 1.º, 300; en 2.º, 150; en 3.º, 75; en 4.º, 37.
—Al ancho de ocho en 1.º, 400; en 2.º, 200; en 3.º, 100; en 4.º, 50.
—Al ancho de diez en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 125; en 4.º, 62.
—Al ancho de doce en 1.º, 600; en 2.º, 300; en 3.º, 150; en 4.º, 75.
—Al ancho de quince en 1.º, 750; en 2.º, 375; en 3.º, 187; en 4.º, 93.
—Al ancho de veinte en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 250; en 4.º, 125.
—Al ancho de veinticinco en 1.º, 1.250; en 2.º, 625; en 3.º, 312; en 4.º, 156.
—Al ancho de treinta en 1.º, 1.500; en 2.º, 750; en 3.º, 375; en 4.º, 187.
—Al ancho de treinta y cinco en 1.º, 1.750; en 2.º, 875; en 3.º, 437; en 4.º, 218.
—Al ancho de cuarenta en 1.º, 2.000; en 2.º, 1.000; en 3.º, 500; en 4.º, 250.
—Al ancho de cincuenta en 1.º, 2.250; en 2.º, 1.125; en 3.º, 562; en 4.º, 281.
—Al ancho de sesenta en 1.º, 2.500; en 2.º, 1.250; en 3.º, 625; en 4.º, 312.
—Al ancho de setenta en 1.º, 2.750; en 2.º, 1.375; en 3.º, 687; en 4.º, 343.
—Al ancho de ochenta en 1.º, 3.000; en 2.º, 1.500; en 3.º, 750; en 4.º, 375.
—Al ancho de noventa en 1.º, 3.250; en 2.º, 1.625; en 3.º, 812; en 4.º, 406.
—Al ancho de cien en 1.º, 3.500; en 2.º, 1.750; en 3.º, 875; en 4.º, 437.
—Al ancho de ciento diez en 1.º, 3.750; en 2.º, 1.875; en 3.º, 937; en 4.º, 468.
—Al ancho de ciento veinte en 1.º, 4.000; en 2.º, 2.000; en 3.º, 1.000; en 4.º, 500.
—Al ancho de ciento treinta en 1.º, 4.250; en 2.º, 2.125; en 3.º, 1.062; en 4.º, 531.
—Al ancho de ciento cuarenta en 1.º, 4.500; en 2.º, 2.250; en 3.º, 1.125; en 4.º, 562.
—Al ancho de ciento cincuenta en 1.º, 4.750; en 2.º, 2.375; en 3.º, 1.187; en 4.º, 593.
—Al ancho de ciento sesenta en 1.º, 5.000; en 2.º, 2.500; en 3.º, 1.250; en 4.º, 625.
—Al ancho de ciento setenta en 1.º, 5.250; en 2.º, 2.625; en 3.º, 1.312; en 4.º, 656.
—Al ancho de ciento ochenta en 1.º, 5.500; en 2.º, 2.750; en 3.º, 1.375; en 4.º, 687.
—Al ancho de ciento noventa en 1.º, 5.750; en 2.º, 2.875; en 3.º, 1.437; en 4.º, 718.
—Al ancho de doscientos en 1.º, 6.000; en 2.º, 3.000; en 3.º, 1.500; en 4.º, 750.
—Al ancho de doscientos cinco en 1.º, 6.375; en 2.º, 3.187; en 3.º, 1.593; en 4.º, 796.
—Al ancho de trescientos en 1.º, 6.750; en 2.º, 3.375; en 3.º, 1.687; en 4.º, 843.
—Al ancho de trescientos cinco en 1.º, 7.125; en 2.º, 3.562; en 3.º, 1.781; en 4.º, 889.
—Al ancho de cuatrocientos en 1.º, 7.500; en 2.º, 3.750; en 3.º, 1.875; en 4.º, 937.
—Al ancho de cuatrocientos cinco en 1.º, 7.875; en 2.º, 3.937; en 3.º, 1.968; en 4.º, 984.
—Al ancho de quinientos en 1.º, 8.250; en 2.º, 4.125; en 3.º, 2.062; en 4.º, 1.031.
—Al ancho de quinientos cinco en 1.º, 8.625; en 2.º, 4.312; en 3.º, 2.156; en 4.º, 1.078.
—Al ancho de seiscientos en 1.º, 9.000; en 2.º, 4.500; en 3.º, 2.250; en 4.º, 1.125.
—Al ancho de seiscientos cinco en 1.º, 9.375; en 2.º, 4.687; en 3.º, 2.343; en 4.º, 1.172.
—Al ancho de setecientos en 1.º, 9.750; en 2.º, 4.875; en 3.º, 2.437; en 4.º, 1.219.
—Al ancho de setecientos cinco en 1.º, 10.125; en 2.º, 5.062; en 3.º, 2.531; en 4.º, 1.266.
—Al ancho de ochocientos en 1.º, 10.500; en 2.º, 5.250; en 3.º, 2.625; en 4.º, 1.312.
—Al ancho de ochocientos cinco en 1.º, 10.875; en 2.º, 5.437; en 3.º, 2.718; en 4.º, 1.359.
—Al ancho de novecientos en 1.º, 11.250; en 2.º, 5.625; en 3.º, 2.812; en 4.º, 1.406.
—Al ancho de novecientos cinco en 1.º, 11.625; en 2.º, 5.812; en 3.º, 2.906; en 4.º, 1.453.
—Al ancho de mil en 1.º, 12.000; en 2.º, 6.000; en 3.º, 3.000; en 4.º, 1.500.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 13.125; en 2.º, 6.562; en 3.º, 3.281; en 4.º, 1.640.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 13.250; en 2.º, 6.625; en 3.º, 3.312; en 4.º, 1.662.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 13.375; en 2.º, 6.687; en 3.º, 3.343; en 4.º, 1.684.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 13.500; en 2.º, 6.750; en 3.º, 3.375; en 4.º, 1.706.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 13.625; en 2.º, 6.812; en 3.º, 3.406; en 4.º, 1.728.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 13.750; en 2.º, 6.875; en 3.º, 3.437; en 4.º, 1.750.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 13.875; en 2.º, 6.937; en 3.º, 3.468; en 4.º, 1.772.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 14.000; en 2.º, 7.000; en 3.º, 3.500; en 4.º, 1.794.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 14.125; en 2.º, 7.062; en 3.º, 3.531; en 4.º, 1.816.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 14.250; en 2.º, 7.125; en 3.º, 3.562; en 4.º, 1.838.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 14.375; en 2.º, 7.187; en 3.º, 3.593; en 4.º, 1.860.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 14.500; en 2.º, 7.250; en 3.º, 3.625; en 4.º, 1.882.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 14.625; en 2.º, 7.312; en 3.º, 3.656; en 4.º, 1.904.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 14.750; en 2.º, 7.375; en 3.º, 3.687; en 4.º, 1.926.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 14.875; en 2.º, 7.437; en 3.º, 3.718; en 4.º, 1.948.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 15.000; en 2.º, 7.500; en 3.º, 3.750; en 4.º, 1.970.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 15.125; en 2.º, 7.562; en 3.º, 3.781; en 4.º, 1.992.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 15.250; en 2.º, 7.625; en 3.º, 3.812; en 4.º, 2.014.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 15.375; en 2.º, 7.687; en 3.º, 3.843; en 4.º, 2.036.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 15.500; en 2.º, 7.750; en 3.º, 3.875; en 4.º, 2.058.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 15.625; en 2.º, 7.812; en 3.º, 3.906; en 4.º, 2.080.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 15.750; en 2.º, 7.875; en 3.º, 3.937; en 4.º, 2.102.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 15.875; en 2.º, 7.937; en 3.º, 3.968; en 4.º, 2.124.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 16.000; en 2.º, 8.000; en 3.º, 4.000; en 4.º, 2.146.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 16.125; en 2.º, 8.062; en 3.º, 4.031; en 4.º, 2.168.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 16.250; en 2.º, 8.125; en 3.º, 4.062; en 4.º, 2.190.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 16.375; en 2.º, 8.187; en 3.º, 4.093; en 4.º, 2.212.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 16.500; en 2.º, 8.250; en 3.º, 4.125; en 4.º, 2.234.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 16.625; en 2.º, 8.312; en 3.º, 4.156; en 4.º, 2.256.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 16.750; en 2.º, 8.375; en 3.º, 4.187; en 4.º, 2.278.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 16.875; en 2.º, 8.437; en 3.º, 4.218; en 4.º, 2.300.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 17.000; en 2.º, 8.500; en 3.º, 4.250; en 4.º, 2.322.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 17.125; en 2.º, 8.562; en 3.º, 4.281; en 4.º, 2.344.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 17.250; en 2.º, 8.625; en 3.º, 4.312; en 4.º, 2.366.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 17.375; en 2.º, 8.687; en 3.º, 4.343; en 4.º, 2.388.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 17.500; en 2.º, 8.750; en 3.º, 4.375; en 4.º, 2.410.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 17.625; en 2.º, 8.812; en 3.º, 4.406; en 4.º, 2.432.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 17.750; en 2.º, 8.875; en 3.º, 4.437; en 4.º, 2.454.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 17.875; en 2.º, 8.937; en 3.º, 4.468; en 4.º, 2.476.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 18.000; en 2.º, 9.000; en 3.º, 4.500; en 4.º, 2.498.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 18.125; en 2.º, 9.062; en 3.º, 4.531; en 4.º, 2.520.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 18.250; en 2.º, 9.125; en 3.º, 4.562; en 4.º, 2.542.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 18.375; en 2.º, 9.187; en 3.º, 4.593; en 4.º, 2.564.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 18.500; en 2.º, 9.250; en 3.º, 4.625; en 4.º, 2.586.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 18.625; en 2.º, 9.312; en 3.º, 4.656; en 4.º, 2.608.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 18.750; en 2.º, 9.375; en 3.º, 4.687; en 4.º, 2.630.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 18.875; en 2.º, 9.437; en 3.º, 4.718; en 4.º, 2.652.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 19.000; en 2.º, 9.500; en 3.º, 4.750; en 4.º, 2.674.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 19.125; en 2.º, 9.562; en 3.º, 4.781; en 4.º, 2.696.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 19.250; en 2.º, 9.625; en 3.º, 4.812; en 4.º, 2.718.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 19.375; en 2.º, 9.687; en 3.º, 4.843; en 4.º, 2.740.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 19.500; en 2.º, 9.750; en 3.º, 4.875; en 4.º, 2.762.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 19.625; en 2.º, 9.812; en 3.º, 4.906; en 4.º, 2.784.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 19.750; en 2.º, 9.875; en 3.º, 4.937; en 4.º, 2.806.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 19.875; en 2.º, 9.937; en 3.º, 4.968; en 4.º, 2.828.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 20.000; en 2.º, 10.000; en 3.º, 5.000; en 4.º, 2.850.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 20.125; en 2.º, 10.062; en 3.º, 5.031; en 4.º, 2.872.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 20.250; en 2.º, 10.125; en 3.º, 5.062; en 4.º, 2.894.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 20.375; en 2.º, 10.187; en 3.º, 5.093; en 4.º, 2.916.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 20.500; en 2.º, 10.250; en 3.º, 5.125; en 4.º, 2.938.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 20.625; en 2.º, 10.312; en 3.º, 5.156; en 4.º, 2.960.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 20.750; en 2.º, 10.375; en 3.º, 5.187; en 4.º, 2.982.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 20.875; en 2.º, 10.437; en 3.º, 5.218; en 4.º, 3.004.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 21.000; en 2.º, 10.500; en 3.º, 5.250; en 4.º, 3.026.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 21.125; en 2.º, 10.562; en 3.º, 5.281; en 4.º, 3.048.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 21.250; en 2.º, 10.625; en 3.º, 5.312; en 4.º, 3.070.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 21.375; en 2.º, 10.687; en 3.º, 5.343; en 4.º, 3.092.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 21.500; en 2.º, 10.750; en 3.º, 5.375; en 4.º, 3.114.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 21.625; en 2.º, 10.812; en 3.º, 5.406; en 4.º, 3.136.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 21.750; en 2.º, 10.875; en 3.º, 5.437; en 4.º, 3.158.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 21.875; en 2.º, 10.937; en 3.º, 5.468; en 4.º, 3.180.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 22.000; en 2.º, 11.000; en 3.º, 5.500; en 4.º, 3.202.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 22.125; en 2.º, 11.062; en 3.º, 5.531; en 4.º, 3.224.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 22.250; en 2.º, 11.125; en 3.º, 5.562; en 4.º, 3.246.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 22.375; en 2.º, 11.187; en 3.º, 5.593; en 4.º, 3.268.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 22.500; en 2.º, 11.250; en 3.º, 5.625; en 4.º, 3.290.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 22.625; en 2.º, 11.312; en 3.º, 5.656; en 4.º, 3.312.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 22.750; en 2.º, 11.375; en 3.º, 5.687; en 4.º, 3.334.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 22.875; en 2.º, 11.437; en 3.º, 5.718; en 4.º, 3.356.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 23.000; en 2.º, 11.500; en 3.º, 5.750; en 4.º, 3.378.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 23.125; en 2.º, 11.562; en 3.º, 5.781; en 4.º, 3.400.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 23.250; en 2.º, 11.625; en 3.º, 5.812; en 4.º, 3.422.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 23.375; en 2.º, 11.687; en 3.º, 5.843; en 4.º, 3.444.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 23.500; en 2.º, 11.750; en 3.º, 5.875; en 4.º, 3.466.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 23.625; en 2.º, 11.812; en 3.º, 5.906; en 4.º, 3.488.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 23.750; en 2.º, 11.875; en 3.º, 5.937; en 4.º, 3.510.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 23.875; en 2.º, 11.937; en 3.º, 5.968; en 4.º, 3.532.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 24.000; en 2.º, 12.000; en 3.º, 6.000; en 4.º, 3.554.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 24.125; en 2.º, 12.062; en 3.º, 6.031; en 4.º, 3.576.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 24.250; en 2.º, 12.125; en 3.º, 6.062; en 4.º, 3.598.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 24.375; en 2.º, 12.187; en 3.º, 6.093; en 4.º, 3.620.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 24.500; en 2.º, 12.250; en 3.º, 6.125; en 4.º, 3.642.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 24.625; en 2.º, 12.312; en 3.º, 6.156; en 4.º, 3.664.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 24.750; en 2.º, 12.375; en 3.º, 6.187; en 4.º, 3.686.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 24.875; en 2.º, 12.437; en 3.º, 6.218; en 4.º, 3.708.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 25.000; en 2.º, 12.500; en 3.º, 6.250; en 4.º, 3.730.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 25.125; en 2.º, 12.562; en 3.º, 6.281; en 4.º, 3.752.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 25.250; en 2.º, 12.625; en 3.º, 6.312; en 4.º, 3.774.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 25.375; en 2.º, 12.687; en 3.º, 6.343; en 4.º, 3.796.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 25.500; en 2.º, 12.750; en 3.º, 6.375; en 4.º, 3.818.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 25.625; en 2.º, 12.812; en 3.º, 6.406; en 4.º, 3.840.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 25.750; en 2.º, 12.875; en 3.º, 6.437; en 4.º, 3.862.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 25.875; en 2.º, 12.937; en 3.º, 6.468; en 4.º, 3.884.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 26.000; en 2.º, 13.000; en 3.º, 6.500; en 4.º, 3.906.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 26.125; en 2.º, 13.062; en 3.º, 6.531; en 4.º, 3.928.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 26.250; en 2.º, 13.125; en 3.º, 6.562; en 4.º, 3.950.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 26.375; en 2.º, 13.187; en 3.º, 6.593; en 4.º, 3.972.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 26.500; en 2.º, 13.250; en 3.º, 6.625; en 4.º, 3.994.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 26.625; en 2.º, 13.312; en 3.º, 6.656; en 4.º, 4.016.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 26.750; en 2.º, 13.375; en 3.º, 6.687; en 4.º, 4.038.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 26.875; en 2.º, 13.437; en 3.º, 6.718; en 4.º, 4.060.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 27.000; en 2.º, 13.500; en 3.º, 6.750; en 4.º, 4.082.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 27.125; en 2.º, 13.562; en 3.º, 6.781; en 4.º, 4.104.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 27.250; en 2.º, 13.625; en 3.º, 6.812; en 4.º, 4.126.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 27.375; en 2.º, 13.687; en 3.º, 6.843; en 4.º, 4.148.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 27.500; en 2.º, 13.750; en 3.º, 6.875; en 4.º, 4.170.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 27.625; en 2.º, 13.812; en 3.º, 6.906; en 4.º, 4.192.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 27.750; en 2.º, 13.875; en 3.º, 6.937; en 4.º, 4.214.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 27.875; en 2.º, 13.937; en 3.º, 6.968; en 4.º, 4.236.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 28.000; en 2.º, 14.000; en 3.º, 7.000; en 4.º, 4.258.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 28.125; en 2.º, 14.062; en 3.º, 7.031; en 4.º, 4.280.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 28.250; en 2.º, 14.125; en 3.º, 7.062; en 4.º, 4.302.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 28.375; en 2.º, 14.187; en 3.º, 7.093; en 4.º, 4.324.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 28.500; en 2.º, 14.250; en 3.º, 7.125; en 4.º, 4.346.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 28.625; en 2.º, 14.312; en 3.º, 7.156; en 4.º, 4.368.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 28.750; en 2.º, 14.375; en 3.º, 7.187; en 4.º, 4.390.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 28.875; en 2.º, 14.437; en 3.º, 7.218; en 4.º, 4.412.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 29.000; en 2.º, 14.500; en 3.º, 7.250; en 4.º, 4.434.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 29.125; en 2.º, 14.562; en 3.º, 7.281; en 4.º, 4.456.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 29.250; en 2.º, 14.625; en 3.º, 7.312; en 4.º, 4.478.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 29.375; en 2.º, 14.687; en 3.º, 7.343; en 4.º, 4.500.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 29.500; en 2.º, 14.750; en 3.º, 7.375; en 4.º, 4.522.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 29.625; en 2.º, 14.812; en 3.º, 7.406; en 4.º, 4.544.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 29.750; en 2.º, 14.875; en 3.º, 7.437; en 4.º, 4.566.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 29.875; en 2.º, 14.937; en 3.º, 7.468; en 4.º, 4.588.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 30.000; en 2.º, 15.000; en 3.º, 7.500; en 4.º, 4.610.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 30.125; en 2.º, 15.062; en 3.º, 7.531; en 4.º, 4.632.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 30.250; en 2.º, 15.125; en 3.º, 7.562; en 4.º, 4.654.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 30.375; en 2.º, 15.187; en 3.º, 7.593; en 4.º, 4.676.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 30.500; en 2.º, 15.250; en 3.º, 7.625; en 4.º, 4.698.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 30.625; en 2.º, 15.312; en 3.º, 7.656; en 4.º, 4.720.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 30.750; en 2.º, 15.375; en 3.º, 7.687; en 4.º, 4.742.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 30.875; en 2.º, 15.437; en 3.º, 7.718; en 4.º, 4.764.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 31.000; en 2.º, 15.500; en 3.º, 7.750; en 4.º, 4.786.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 31.125; en 2.º, 15.562; en 3.º, 7.781; en 4.º, 4.808.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 31.250; en 2.º, 15.625; en 3.º, 7.812; en 4.º, 4.830.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 31.375; en 2.º, 15.687; en 3.º, 7.843; en 4.º, 4.852.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 31.500; en 2.º, 15.750; en 3.º, 7.875; en 4.º, 4.874.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 31.625; en 2.º, 15.812; en 3.º, 7.906; en 4.º, 4.896.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 31.750; en 2.º, 15.875; en 3.º, 7.937; en 4.º, 4.918.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 31.875; en 2.º, 15.937; en 3.º, 7.968; en 4.º, 4.940.
—Al ancho de mil y cien en 1.º, 32.000; en 2.º, 16.000; en 3.º, 8.000; en 4.º, 4.962.
—Al ancho de mil y cincuenta en 1.º, 32.125; en 2.º, 16.062; en 3.º, 8.031; en 4.º, 4.984.
—Al ancho de

En el Ayuntamiento

Junta de Asociados
Bajo la presidencia del alcalde señor La Chica, se reunió ayer la Junta municipal de Asociados...

Corta de aguas
Las aguas de las acequias de Santa Ana y San Juan, serán cortadas el lunes para limpiar las acequias.

Multas
La Alcaldía multó ayer a los cocheros 16, 23, 28, 35 y 42 por llevar los faroles apagados...

Ecos de la vida
En la iglesia de la Magdalena contraerán matrimonio esta noche a las nueve, la Srta. María Teresa Bustillos Laríos...

Revista de comisario
La revista de comisario se pasará este mes el día 10 en la siguiente forma: A las ocho, el 12.º regimiento montado...

Junta del Censo
Presidencia por D. Antonio Gullón, se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral...

Junta del Censo
Presidencia por D. Antonio Gullón, se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral...

Junta del Censo
Presidencia por D. Antonio Gullón, se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral...

Junta del Censo
Presidencia por D. Antonio Gullón, se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral...

Junta del Censo
Presidencia por D. Antonio Gullón, se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral...

Junta del Censo
Presidencia por D. Antonio Gullón, se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral...

Junta del Censo
Presidencia por D. Antonio Gullón, se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral...

al alcalde de Alquíve que pague los gastos originados por aquella Junta municipal del Censo.

En la Diputación
Comisión mixta
Bajo la presidencia del coronel don Pedro Lozano, celebró ayer su última sesión la Comisión mixta de reclutamiento...

Un incendio
En el cortijo denominado Parrales, término de Mecina Alfahar, ocurrió un incendio la noche del 27 del actual.

Desde Nigüelas
Ha practicado la visita de Inspección ordinaria, a las escuelas públicas de este pueblo, el cultísimo pedagogo D. Gabriel Pancorbo...

Junta de Reformas
Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Tenorio, se reunió ayer tarde en segunda convocatoria, la Junta provincial de Reformas sociales...

Información militar
Vocante
Se anuncian oposiciones para cubrir una plaza de obrero herrador de segunda clase...

Casos y cosas
Heridos
En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Antonio Martín, de 19 años, de una herida incisa en la una del dedo meñique...

Viajeros
Han regresado a Almería: el abogado don José Jesús García y su hermana política D.ª Magdalena Bellver...

Noticias de Hacienda
Pagos
Hoy se abonarán libramientos a don Julio Gutiérrez, D. José Márquez, D. Domingo Peña, D. Eusebio Equilar...

Noticias de Hacienda
Pagos
Hoy se abonarán libramientos a don Julio Gutiérrez, D. José Márquez, D. Domingo Peña, D. Eusebio Equilar...

Noticias de Hacienda
Pagos
Hoy se abonarán libramientos a don Julio Gutiérrez, D. José Márquez, D. Domingo Peña, D. Eusebio Equilar...

Noticias de Hacienda
Pagos
Hoy se abonarán libramientos a don Julio Gutiérrez, D. José Márquez, D. Domingo Peña, D. Eusebio Equilar...

corbo, presidente de la Audiencia, don Rafael Falla, D. Juan de Dios Peinado, don Juan Hermoso, D. José Manuel Villena, D. Mariano Alonso, D. Rafael Sánchez, D. Pedro Rodríguez, D. Antonio Moral, D. Francisco Gutiérrez, D. Francisco Fernández, D. Juan Mantas, don José Maldonado, D. Ricardo Payol, don Eduardo Mendoza, D. Juan Quesada, don Pedro Bueso, D. Miguel Serrano, don Juan Belmonte, D. Antonio López, don José Rodríguez, D. Fernando Villaverde y al depositario pagador.

Pensión
Se le ha concedido la pensión de pesetas 137'50 mensuales, al teniente de infantería D. Pedro Carrasco Pérez.

Sacerdote robado
El alcalde de Cúllar Baza, telegrafió ayer al gobernador, participándole que la noche del 27 del actual se comió un robo en el domicilio del cura de aquel pueblo.

Instrucción pública
El premio Ovelar
El rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez, hizo ayer entrega de las 250 pesetas del premio Ovelar a los alumnos de las Facultades de Medicina y Farmacia...

Un banquete
Los vecinos del barrio de San Pedro que han formado la comisión organizadora de los festejos, obsequiarán con un banquete el domingo próximo al presidente de la misma y concejal por distrito D. Manuel López de la Cámara.

Medico - Dentista
Dr. Losada - Acera del Casino, 18
Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a Veritas Office Publicité, 10, Boulevard Montmartre, PARIS, que es la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusividad.

Neurología
Ha fallecido en Almería, D. Enrique Calderón y León.
En Sorbas (Almería), la señora doña Francisca Gómez Asencio.

Crónica de los pueblos
Presupuesto
Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Acequias, para el actual ejercicio.

Crónica de los pueblos
Reperto
El gobernador ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Purchil, para el corriente ejercicio.

Crónica de los pueblos
Nuevo Ayuntamiento
Bajo la presidencia del alcalde don José Garrido Higuera, ha quedado constituido el Ayuntamiento de Diezma.

Crónica de los pueblos
Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil. Juzgado de Vélez Málaga, D. Antonio de la Torre Izquierdo, con D. Santiago Carrón Acosta, sobre apelación de un auto. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; secretario, señor Serra.

Crónica de los pueblos
Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil. Juzgado de Vélez Málaga, D. Antonio de la Torre Izquierdo, con D. Santiago Carrón Acosta, sobre apelación de un auto. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; secretario, señor Serra.

Crónica de los pueblos
Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil. Juzgado de Vélez Málaga, D. Antonio de la Torre Izquierdo, con D. Santiago Carrón Acosta, sobre apelación de un auto. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza. Contra Manuel Suárez, por lesiones. Abogado, señor Martín; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serra.

Jubileo de las 40 horas
Durante el corriente mes circulará el Jubileo de las 40 horas en las iglesias que a continuación se expresan:

SECCIÓN DE MERCADOS
Alhóndiga de granos.
Granada 29 de Junio de 1910.
Trigo. Sobrante anterior, 1427 quintales métricos, 3585 fanegas. Entrada, 92 quintales, 216 fanegas. Total existencia, 2519 quintales, 3801 fanegas. Se vendieron 192 fanegas al precio de 50 a 53 reales cada una. Sobraron, 2437 quintales, 2609 fanegas.

GARTERA DE GRANADA
La temperatura de ayer
Máxima a la sombra, 31'4 grados.
Idem ídem al sol, 37'2.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Cine Alhambra
Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Cine Alhambra
Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Cine Alhambra
Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Cine Alhambra
Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Cine Alhambra
Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Cine Alhambra
Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Cine Alhambra
Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Cine Alhambra
Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Cine Alhambra
Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Cine Alhambra
Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

Padecimientos femeniles
Las Píldoras Pink diariamente calman los padecimientos que aquejan a gran número de mujeres, efectuando su curación rápidamente. A las anémicas dan sangre, fuerza y energía. Ponen término a la clorosis que empuja a la juventud le tantas encantadoras jóvenes. Gracias a la poderosa acción que las Píldoras Pink ejercen sobre el sistema nervioso, curan los desórdenes de éste, la neurastenia que tan pertinazmente afige a las mujeres. En fin, las Píldoras Pink son excelente regulador de las funciones de la mujer, tan delicadas.



Sra. D.ª Josefa López (Cl. F. Rejas.)
Hay en el mundo millones de mujeres que deben su curación a las Píldoras Pink. A este número corresponde doña Josefa López que habita en Cádiz, calle del general Menchaca, núm. 11.

Beneficencia y Sanidad
La Asociación de Caridad repartió ayer 650 comidas.

Para los baños
En el delicioso y pintoresco pueblo de Almuñécar, se alquila para la temporada de baños una preciosa casa amueblada ó sin amueblar y situada a pocos pasos de la orilla del mar.

La Gran Copa de Honor a los chocolates Alhambra
Estos muy acreditados chocolates, fabricados a presencia del público, en los que se emplean los cacao más selectos y los azúcares más refinados de café, y en los que se observa en un todo la más escrupulosa higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo esta afirmación el dictamen del competente Sr. Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital, doctor don Juan Nacle Herrera, cuyo certificado tengo a disposición de quienes deseen conocerlo.

Se alquila un piso
En un buen barrio de casas con jardín, situado a la entrada de la ciudad por el lado de la Bomba y poca distancia de la tranvía. Tiene siete habitaciones y gran cocina, baño, lavadero, etc. Magníficas vistas, jardines, jarras de agua y frutas. Dirección, calle de la Cruz de Lucena, 1 a la mañana.

PERSIANA
Las más baratas mejores y más sólidas, las que no pierden el color, se venden a 25 pesetas el metro cuadrado colocados todo en La Granadina, Alhóndiga 33, frente a la calle de las Hileras.

Gafé de Trinidad
Nuevo y elegante establecimiento instalado con todo lujo y confort en la Plaza de la Trinidad, esquina calle de la Piedra. Tarifas de precios. Choclate con tostada ó bizcocho, 35 cts.; café con leche, con té, 25 cts.; Sorbetes: bizcocho, mateado, etc., 35 cts.; granizados, naranja, etc., 20 cts.; café solo ó con leche, 15 cts.; Licores frescos y apertivo a precios corrientes.

Estereotipos
Gran rebaja y setenta metros cuadrados de color a 25 pesetas por metro cuadrado. Incluye su colocación y traslado.

Aviso Importa
Tenemos el honor de participar al público, que el único nuestro casa es Mr. Pierre Ghys, que deja tarjeta con planos en todo el mundo.

CERÁMICA ACC
Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos, baldosas, baldosines y demás material cerámico, con máquinas perfeccionadas para el continuo del sistema más moderno.

Telegramas

ería

Madrid 30. rado hoy, han ob- meros siguientes: mayores

Congreso

Da principio la sesión a las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez.

Aprobada el acta, se procede a la constitución de la Cámara, empezándose por la elección de Mesa definitiva.

Es reelegido presidente el conde de Romanones por 259 votos.

También lo son los actuales vicepresidentes señores Ruiz Jiménez, por 215 votos; Aura Boronat, por 193; Martín Rosales, por 189, y Aparicio, por 174.

La elección de secretarios ofrece el resultado siguiente:

Primer secretario, señor Quiroga Ballesteros, por 190 votos.

Segundo idem, señor Arias de Miranda, por 156.

Tercero idem, señor Castell, por 102.

Cuarto idem, señor Pi y Arsuaga, por 68.

El señor Barral obtiene un voto para la cuarta secretaria.

El señor Castell da lectura a los artículos del reglamento que se refieren a la ceremonia del juramento.

El señor Santa Cruz declara que la minoría republicana solo da a los artículos leídos la importancia de una imposición. Los republicanos—dice—prometeremos.

En igual sentido se expresan los señores Díaz Salaberry, Senantes y Pablo Iglesias.

Presta juramento el conde de Romanones, quien ocupa acto seguido la presidencia.

Con objeto de abreviar, los diputados juran de dos en dos, arrodillándose quienes juran y permaneciendo en pie los que prometen.

De la mayoría, prometen los señores Morote y Bauer.

Terminada la jura, el conde de Romanones dirige la palabra a la Cámara.

Empieza agradeciendo su designación para la presidencia.

Reconoce que no tiene méritos para ocuparla, pero declara, que fortalecido por el sufragio de la Cámara, se siente firme y fuerte.

Recuerda y elogia a sus antecesores, diciendo que ellos serán su faro y su guía.

Dejo a un lado—dice—la pasión, que trae una lucha constante, para inspirarme solamente en la justicia y la prudencia y hacerme digno de vuestra confianza. (Muy bien en los bancos de la mayoría).

Hace alusión a los señores Azcárate y Moret, a quienes se les ofreció el puesto que él ocupa hoy, sin que se pudieran vencer los escrúpulos que ambos señores oponían para desempeñarlo.

Al hablar del señor Azcárate, dice de él, que es maestro en la ciencia del Derecho.

Expresa su confianza en el régimen parlamentario, y saluda al representante del partido socialista, único que carecía de representante en la Cámara, y al que era necesario oír en el Parlamento.

Expresa su confianza, en que la presencia de Pablo Iglesias en el Congreso, será de gran utilidad al país.

Dedica algunos párrafos a la constitución del Congreso, elogiando la reforma electoral y la del reglamento, que han permitido que se discutan todas las actas.

Hace resaltar la trascendencia de las actuales Cortes, que dilucidarán problemas que apasionan y que afectan a lo íntimo de las conciencias. Confía, sin embargo, en que las deliberaciones de la Cámara, se llevarán a efecto en medio del orden y la paz.

Promete ser presidente de mayoría y minoría; pero sin olvidar que es hombre de partido, al cual tiene que apoyar.

Soy soldado de filas—dice—y tengo por bandera la democracia y libertad. Soy soldado de un ejército que tiene por inspirado a Canalejas.

Mi programa es el mismo de Alonso Martínez, a saber: cumplir el reglamento de la Cámara.

Para ello—concluye—sólo necesito vuestra benevolencia, y que el Cielo me dé acierto.

Grandes aplausos de la mayoría.

Se suspende la sesión para proceder al sorteo de las secciones.

Cuando termina, se reanuda la sesión, que la presidencia levanta definitivamente en cuanto se da cuenta del sorteo.

Notas políticas

Madrid 30

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se ha verificado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

La reunión ha durado dos horas.

El jefe del Gobierno, en su discurso, se ocupó de la expedición del general francés, Monier, al Norte de China.

Hizo constar que circulan rumores contradictorios sobre la inquietud y agitación de aquellas kabilas, expresando su creencia de que en el fondo no existirá gravedad.

Expuso, que algunos periódicos dicen, que los franceses fueron derrotados y otros que obtuvieron una victoria.

ria y aseguraron excelentes posiciones.

Algunos periódicos, en fin, aseguran, que el general Monier ha sido llamado a París para desautorizarle.

Se ocupó después el señor Canalejas de las manifestaciones proyectadas y del número de telegramas que recibe, los cuales son favorables en su mayoría a la política del Gobierno.

Expuso su criterio, de que tales actos, son naturales agitaciones de los pueblos libres y expresión de vida y manifestó su confianza de que no ocurrirán desórdenes.

Expresó su creencia, de que la manifestación del domingo, en Madrid, será brillantísima, añadiendo, que los organizadores insisten en que sea por la tarde, sin fijarse que es día de toros y de paseo en Recoletos y la Castellana y estas circunstancias pueden constituir un obstáculo para la buena marcha de la manifestación.

Para que sea autorizada ésta, el señor Pérez Galdós ha presentado ya la correspondiente solicitud.

A los anteriores informes que facilitó el señor Canalejas a los periodistas, al salir de Palacio, añadió, que el Rey marchará esta noche a San Sebastián en tren especial. Volverá a Madrid para recibir la contestación del Senado al Mensaje de la Corona.

Nuevamente marchará a San Sebastián para regresar otra vez cuando concluya en el Congreso la discusión del Mensaje.

Durante estas estancias del Rey en Madrid se verificarán Consejos bajo su presidencia.

Caso de que lo requiera algún asunto urgente el señor Canalejas irá a San Sebastián.

Firma del Rey

El ministro de la Guerra ha despedido hoy con el Rey.

Entre los decretos que sometió a la sanción regia, figura uno referente a la instrucción de los excedentes de cupo, y otro nombrando gobernador militar de Córdoba, al marqués de Sotomayor.

La tarde parlamentaria

La animación en el Congreso, ha sido esta tarde extraordinaria.

Los diputados, vistiéndose de frac, denotaban la solemnidad de la próxima jura.

Al llegar el señor Canalejas al Congreso, le rodearon los periodistas.

El presidente del Consejo les dijo, que le había visitado el jefe superior de policía, para manifestarle que las noticias que ha recibido acusan, que la manifestación del domingo revestirá importancia extraordinaria.

El señor Canalejas añadió, que sabía, que muchos diputados ministeriales se proponen concurrir acompañados de sus esposas.

Los organizadores de la manifestación han pedido a las autoridades fuerzas, para el mejor orden.

El alcalde y el gobernador han convenido, en facilitar la guardia municipal montada, la cual irá abriendo paso, sin perjuicio esto, de proporcionar cuanta fuerza sea necesaria.

El gobernador señor Requejo, se acercó a saludar al señor Canalejas, cuando éste hablaba con los periodistas y le dijo, que la Asociación religiosa de San Vicente de Paul, apesar de estar concordada, y por lo tanto excluida de la reciente Real orden, le ha comunicado, que se halla dispuesta a inscribirse si así lo cree conveniente.

Anadió el señor Requejo, que si se observa alguna resistencia para las inscripciones por parte de determinadas congregaciones religiosas, obedecerá a exhortaciones y estímulos de personalidades ultramontanas.

Anulación de castigos

La minoría carlista ha visitado al jefe del Gobierno y al presidente de la Cámara popular, para gestionar que el Congreso anule los castigos impuestos a los distritos electorales de Tudela, Marquina, Molina de Aragón y otros.

Tanto el señor Canalejas como el conde de Romanones, se mostraron inclinados a concederlo.

También se inclina a ello el señor Maura.

El único que se opone es el señor Moret quien mantiene el criterio de que deben prevalecer los acuerdos adoptados.

Los carlistas piensan presentar proposiciones de ley para que se levanten los castigos.

El conde de Romanones ha ofrecido gestionar la conformidad de todos los elementos de la Cámara para que la cuestión la haga el Gobierno de su iniciativa.

Sobra de candidatos

La organización de la candidatura ministerial para la Comisión de Presupuestos del Congreso, ha originado varios disgustos al Gobierno.

Ni en el Consejo de ayer, en el que se trató del asunto, ni en una conferencia que hoy han tenido el conde de Romanones y el ministro de Hacienda, se ha llegado a un acuerdo por ser muchos los diputados ministeriales que se agitan para pertenecer a la comisión.

Este asunto ha originado numerosos comentarios, habiéndose incluso de disgustos de algunos ministros por la pretensión de los candidatos.

La elección de Romanones

La votación que ha obtenido el conde de Romanones para la presidencia del Congreso, ha sido la más numerosa de las conocidas.

Hoy ha conseguido siete votos más que al constituirse la Mesa interina.

La actitud de Moret

El señor Moret no ha asistido a la sesión de hoy del Congreso.

Esto se ha interpretado como síntoma de escasa cordialidad de relaciones entre el expresidente del Consejo y el Gobierno y especialmente entre el señor Moret y el conde de Romanones.

Juramento

Al prestar juramento en el Congreso, lo hicieron juntos los señores Maura y Dato, Canalejas y García Prieto, Burrell y López Ballesteros, Pablo Iglesias y Pérez Galdós.

Más firmas

Además de las disposiciones de Guerra de que doy noticia en otro despacho, han sido firmadas por el Rey las siguientes:

De Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley amortizando la Deuda exterior.

De Gracia y Justicia.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto sustituyendo en los tribunales el juramento por la promesa.

De Marina.—Varios ascensos.

Los republicanos

La minoría republicana del Congreso se ha reunido esta noche, para tratar de la intervención que deberá tener en la discusión del Mensaje de la Corona.

Se manifestaron dos tendencias.

A vista del desacuerdo, se suspendió la reunión, aplazando hasta mañana la resolución del asunto.

La cuestión religiosa

Madrid 30

Felicitaciones a Canalejas

El obispo evangélico de Madrid don Juan Cabrera, ha dirigido un mensaje de adhesión y reconocimiento al señor Canalejas, alabando al mismo tiempo la reciente Real orden sobre tolerancia de cultos.

También el presbítero regente de la iglesia evangélica de Madrid, ha felicitado en parecidos términos que el señor Cabrera, al presidente del Consejo.

Artículo comentado

Está siendo muy comentado, un artículo que publica el periódico "El Motín", anunciando que apoyará al señor Canalejas para combatir el clericalismo.

Invitaciones

El comité federal publica una circular en los periódicos de esta corte, invitando a los correligionarios a sumarse a la protesta contra el clericalismo, acudiendo a los actos que se realizan.

El comité del grupo femenino socialista ha acordado publicar un manifiesto invitando a las mujeres madrilenas al meeting anticlerical, que se verificará el domingo, y a la manifestación que organiza la conjunción republicano-socialista.

Además el comité recogerá firmas de obreras para un mensaje que se dirigirá al señor Canalejas, y proseguirá la campaña anticlerical por medio de meetings y conferencias.

Dos manifestaciones

Informan de Badajoz, que la manifestación de los clericales, dejando tarjeta en el palacio episcopal, ha sido un enorme fracaso, no obstante haberse apelado a toda clase de medios para que resultara lucida.

A cambio de esto, ha desfilado por el Gobierno civil, la población entera, firmando en los pliegos que al efecto se habían colocado y dejando tarjeta, para significar por ambos medios la adhesión al Gobierno.

Después de la manifestación, el gobernador, a presencia de los periodistas y de los empleados, hizo un recuento de tarjetas, apreciándose que el número de ellas pasaba de 10.000.

Meeting anticlerical

En Alconchel, se ha verificado un meeting anticlerical.

La concurrencia ha sido numerosísima. Figuraban entre ella muchas señoras.

Por unanimidad se acordó, telegrafiar al señor Canalejas, expresándole la adhesión de los reunidos por su política anticlerical.

Contra el Gobierno

En la plaza de toros de Almazán, capaz para más de 14.000 personas se ha celebrado un meeting contra la política del Gobierno para protestar de las escuelas laicas.

Los asistentes fueron menos de 3000 no obstante haberse establecido trenes especiales desde Soria y Sigüenza.

Presidió un canónigo, en representación del obispo.

Los clericales, para disfrazar el fracaso dicen, que el retraimiento del público obedece, al temor de que se depositaran bombas.

La población, que aplaude al Gobierno, permaneció indiferente ante el meeting.

Telegrama de eligio

Los liberales y republicanos de Alhózcate han telegrafiado al señor Canalejas, aplaudiéndole por su actitud en la cuestión religiosa.

En Santander

El comité de la Conjunción republicano-socialista y los presidentes de las Juventudes republicanas y socialistas de Santander, han acordado, por unanimidad, celebrar el domingo una manifestación anticlerical, llevando banderas.

Se dirigirá una invitación a las mujeres, para que asistan a todos los actos que se realicen contra el clericalismo.

En Coruña

El domingo próximo, se verificará en la plaza de toros de Coruña, un meeting anticlerical y tras él una manifestación.

Tomarán parte en ésta, señoras y todos los elementos liberales.

Se ha dirigido un telegrama al señor Canalejas felicitándole por su actitud frente al Vaticano.

En Alózar

En el teatro de Alózar de San Juan se ha verificado un meeting para pedir la libertad de cultos.

El local estaba repleto de público. Entre los concurrentes se contaba el alcalde.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Las Juventudes valencianas de Valencia han telegrafiado al señor Canalejas felicitándole y excitándole a persistir en su actitud.

Al mismo tiempo le ofrecen su cooperación.

En San Sebastián

El domingo se verificará un meeting en San Sebastián a favor de la política anticlerical del Gobierno.

Hablará un erador que irá de Madrid.

Los elementos de la izquierda se agitan mucho contra los clericales.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado por 16 votos contra 4, telegrafiar al Gobierno alentándole a que prosiga la campaña anticlerical.

Por los mismos votos se desechó una moción de los carlistas, para que se hiciera constar el disgusto de la Corporación, por la política del Gobierno en materia religiosa.

En Barcelona

Los radicales de Barcelona han invitado a todas las sociedades liberales a la manifestación del domingo.

Se organizará en la plaza de Catalunya y seguirá el itinerario que marque el gobernador.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 25, Día 30. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano-America, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucar, Cambios, Paris a la vista, Londres, BOLSA DE PARÍS, Sández Peña, Una banquete.

El señor Sáenz Peña fué despedido a la puerta.

Según manifestó está satisfechísimo de los agasajos que recibe en Madrid y de las manifestaciones de fraternidad.

Un baile

Esta noche se verificará en la Legación de la Argentina un baile en honor del señor Sáenz Peña.

Fiesta brillante

En la Legación de la República Argentina, se ha verificado el baile, dispuesto en honor del señor Sáenz Peña.

Han asistido los individuos del Gobierno.

Los salones estaban artísticamente adornados con tapices, plantas, flores y banderas.

La fiesta, que ha resultado brillantísima, terminó con un magnífico cotillón.

Se han repartido preciosos regalos a la concurrencia, que ha sido numerosa y selecta.

El terrorismo en Barcelona

Madrid 30

Los padres de una víctima

Procedentes de Alberque han llegado a Valencia los padres de Abelardo Salvador, joven que murió en la última explosión de Barcelona.

Están desconsoladísimo.

La triste noticia la supieron por los periódicos.

Se dirigen a Barcelona.

Abelardo llevaba cinco años en la capital de Cataluña en el comercio de un tiro suyo.

En su última carta decía a sus padres, que el día de San Pedro, todos los empleados de la casa harían una gira al Tibidabo.

Al mismo tiempo les anunciaba con gran alegría, que en la segunda quincena de Julio iría al pueblo para pasar una temporada.

Los heridos

Los guardias heridos por la bomba continúan mal.

Sánchez ha empeorado notablemente, creyéndose que tardará dos meses en curarse.

Chinchilla tiene una fiebre altísima. El sargento de artillería Rojo, también ha empeorado.

Entierro aplazado

Ha sido aplazado mañana el entierro del cadáver de Abelardo Salvador.

Presidirá el alcalde.

Nuevo carro

Se ha encargado al coronel Ramos, la construcción de un blindaje por el inventado para el nuevo carro que va a hacerse.

La bomba

Se cree, que la bomba se podrá reconstruir, casi completamente, por haberse recogido la mayor parte de los trozos.

Se asegura que el aparato fué construido expreso.

Escena triste

Procedentes de Valencia han llegado a Barcelona, los padres de Abelardo Salvador, los cuales han reconocido en el hospital el cadáver de su hijo.

La escena que se desarrolló, fué desgarradora.

Se teme que la madre enloquezca.

Salvador fué herido levemente en una mano, cuando la explosión en la calle de Cucarella.

Se comenta el sino fatal del desgraciado joven.

Varias noticias

Madrid 30

La reina madre

La reina dona Cristina está muy mejorada del cólico que padece.

Manana ó pasado marchará a San Sebastián.

Alarma en una iglesia

En el templo de los Jerónimos, durante una función religiosa, se produjo gran alarma, por desprenderse en el interior de la iglesia un trozo de la tubería de una estufa.

Hubo carreras y sustos.

Algunas personas rodaron por la escalinata del templo.

La tranquilidad se restableció bien pronto.

Marcha de la Corte

A las ocho y cuarto, los reyes y los infantes han marchado a San Sebastián.

Las clases de etiqueta se despidieron en Palacio.

El Gobierno y las autoridades, fueron a la estación.

El general Aldave

Hoy ha emprendido el regreso a Ceuta, el gobernador militar de aquella plaza, general Aldave.

Suceso sangriento

Al anochecer, el novillero apodado "Mestizo" disputó, en la calle de Sevilla, con el empresario de la plaza de toros de Tetuán, don José López, a quien acabó por dar una puñalada, hiéndole gravemente.

Las causas del crimen han sido que el empresario solo daba al "Mestizo" diez duros por dos corridas que había toreado, después de haberle ofrecido más dinero.

El agresor ha sido detenido.

Una boda

Ha contraído matrimonio una hija del difunto señor Romero Robledo con el médico don Leopoldo Robles.

Espada histórica

El señor Sellés ha entregado al Rey la espada que usó Pinzón, que poseía el ex ministro argentino señor Caballero.

Se la guardará en la real armería.

Muerto en el Parlamento

En el Congreso italiano, y en el momento en que el eminente y popular abogado y diputado republicano señor Mazza pedía al Gobierno que se incluyera en el orden del día un proyecto de reformas de la enseñanza, cayó muerto sobre su escano por consecuencia de un ataque cardíaco.

La confusión que se produjo en la Cámara fué indescriptible.

Audieron rápidamente médicos, cuyos servicios fueron inútiles.

El presidente levantó la sesión.

El cadáver fué depositado en el despacho de la presidencia.

Los diputados desfilaron ante él, besándole en la frente.

Al llegar la esposa del señor Mazza se desarrolló una escena inenarrable.

El entierro será una gran manifestación de duelo.

CONSULTA MEDICA

del Dr. Veázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

Todos los días, de 12 a 2.

Los Arandás, 5.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Capital social suscrito: 1.000.000 de ptas. Capital desembolsado: 300.000 pesetas.

DIRECCION GENERAL: Los Madrazo,

